

ACUERDOS

La DGA impulsa la mediación a los comercios en los alquileres

El Gobierno de Aragón aportará 12.500 euros al convenio de colaboración

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

La consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, Mayte Pérez, y el presidente de la Asociación Aragonesa de Arbitraje y Mediación, Jorge Morte, firmaron durante el día de ayer un nuevo convenio para el desarrollo de procesos de mediación en contencio-

nos relacionados con los alquileres, es decir, entre titulares de actividades y servicios comerciales e industriales y los propietarios de los inmuebles en los que se desarrollan estas actividades. El Ejecutivo autonómico aportará 12.500 euros para fomentar esta causa.

El acuerdo este el gobierno y la Asociación de Arbitraje surge para dar respuesta a la situación de crisis social y económica como consecuencia de la pandemia, sobre todo en algunos sectores comerciales e industriales que han

visto reducida su facturación por las restricciones sanitarias adoptadas en su momento y que, a pesar de todo, tienen que hacer frente cada mes a los gastos fijos que generan estos negocios entre los que revisten especial relevancia los relativos al alquiler de los inmuebles.

El objetivo que se plantea en este acuerdo es ofrecer a los titulares de estos negocios un mecanismo de resolución extrajudicial de conflictos, como es la mediación, para que sea posible llegar a acuerdos con los propieta-

rios de los inmuebles, especialmente en lo que se refiere a la rebaja de las cuotas de arrendamiento, según han apuntado desde el Gobierno autonómico en un comunicado.

La Asociación Aragonesa de Arbitraje y Mediación es una asociación sin ánimo de lucro que se constituyó a través de el Consejo Aragonés de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón y el Colegio Notarial de Aragón.

Después, se incorporaron el Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja, el **Colegio de Economistas** de Aragón, el Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos de Informática y el Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Aragón. ≡